

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25384 *GOOD JAINER, S.L.*
WOODCAR CARPINTEROS, S.L.

D. Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 133/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan José Villar Selma, contra la empresa Good Jainer, S.L. y Woodcar Carpinteros, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Good Jainer, S.L., y Woodcar Carpinteros S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8341,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, 5 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial, Antonio Solano Barreto.

ID: A120061565-1